



20 de septiembre de 2024

A la Comunidad Universitaria
Recinto Universitario de Mayagüez

Prof. Silvestre Colón Ramírez
Decano Auxiliar

Vo. Bo. Dra. Nancy V. Vicente Vélez
Decana

RECESO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO – LUNES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Les recordamos que el próximo lunes, 23 de septiembre de 2024 habrá un receso académico y administrativo debido a la celebración del centésimo décimo tercer aniversario del Recinto Universitario de Mayagüez según se establece en el Calendario Académico (Certificación 23-24-153 Segunda Enmienda de la JA).

Es importante destacar que un receso académico, implica la suspensión total de todas las actividades académicas programadas en el calendario académico vigente durante el periodo determinado. A lo largo de un receso académico, se suspenden todas las labores académicas, incluyendo clases u otras actividades educativas y de aprendizaje, laboratorios, talleres, internados y prácticas, entre otros requisitos de los cursos y experiencias educativas formales. Asimismo, quedan suspendidas las obligaciones asociadas a estas actividades, como la entrega de trabajos, exámenes (presenciales o en línea), exámenes orales de defensa, tesis, disertación o proyecto, pruebas cortas, presentaciones, evaluaciones u otros trabajos de naturaleza académica establecidos en los prontuarios de los cursos entregados a los estudiantes al inicio de la sesión académica (semestre). Los profesores y el personal docente deben cumplir con la determinación del receso académico hasta que se reanuden las actividades académicas de forma habitual.

Las actividades académicas y administrativas continúan como de costumbre el martes, 24 de septiembre de 2024.

